

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 16 de noviembre del 2022
Oficio no. UT/5502022
Asunto: se contesta solicitud.

C. Francisco Martínez
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 09 de noviembre del presente año con número de folio 110198000040822 que a la letra dice:

“... Solicito información sobre artículos que hayan sido perdidos por elementos de la dirección de Seguridad, tales como radios, balas, pistolas, chalecos o algún otro instrumento que se le proporcione al elemento, el monto que pagó o que se gastó por la dirección para su reposición, del año pasado y en lo que va del presente...”

Durante el año pasado y lo que va del presente se han extraviado un cargador con 17 cartuchos útiles y el kevlar de un chaleco antibalas, sin que hasta el momento el H. Ayuntamiento haya pagado para su reposición, informando que por el extravió tanto del cargador con los cartuchos útiles así como el kevlar se iniciaron los procedimientos administrativos disciplinarios correspondientes.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA